

---

---

# FONDO PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

---

Boletín Informativo N°21

Junio 1999

---

## ACTA DE LA IX REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

*Ciudad de México, 31 de mayo y 1° de junio de 1999*

### ANTECEDENTES

De conformidad con la resolución de su VIII Reunión, el Presidente convocó a la IX Reunión del Consejo Directivo, en la Ciudad de México el día 31 de mayo de 1999, como una actividad preparatoria de la Tercera Asamblea General.

### AGENDA PROVISIONAL

La convocatoria fue acompañada de la siguiente agenda:

1. Selección Secretario Técnico
  - Conocimiento del resultado del Panel de Entrevistas
  - Adopción de una resolución sobre el punto para ser presentada a la Asamblea General
2. Informe de Actividades período 97-99
  - Conocimiento del informe preparado por la Secretaría Técnica
  - Adopción de una resolución sobre el punto para ser presentada a la Asamblea General
3. Programa y Plan de Trabajo para el bienio 1999 - 2001
  - Conocimiento de la Propuesta de Programa y Presupuesto preparado por la Secretaría Técnica
  - Adopción de una resolución sobre el punto para ser presentada a la Asamblea General
4. Nuevas Directivas Operacionales
  - Conocimiento de la propuesta de Directivas Operacionales sobre Mecanismos de acreditación y representación indígena y sobre Elegibilidad de Proyectos
  - Adopción de una resolución sobre el punto para ser presentada a la Asamblea General.
5. Varios

### DOCUMENTACION

Los Miembros del Consejo recibieron (i) el acta del Panel que

realizó las entrevistas a los postulantes para el cargo de Secretario Técnico, (ii) los documentos que serían puestos en conocimiento de la Asamblea General y (iii) las credenciales de los representantes gubernamentales e indígenas acreditados ante la Asamblea General.

### PARTICIPANTES

Miembros del Consejo Directivo:

Víctor Hugo Cárdenas  
Presidente del Consejo Directivo

Mateo Martínez  
Vicepresidente del Consejo Directivo  
Representante de los Pueblos Indígenas (Honduras)

Tomás Lozano Escribano  
Vicepresidente del Consejo Directivo  
Representante Gubernamental (España)

Jorge Pereda  
Representante Gubernamental (Argentina)

François Bochkoltz  
Representante Gubernamental (Bélgica)

Wigberto Rivero P.  
Representante Gubernamental (Bolivia)

Beatriz Painiqueo  
Representante de los Pueblos Indígenas (Chile)

Pedro de la Cruz  
Representante de los Pueblos Indígenas (Ecuador)

Diego Guarchag  
Representante Gubernamental (Guatemala)

Pedro de Jesús Alejandro  
Representante de los Pueblos Indígenas (México)

Franklin Mezúa  
Representante de los Pueblos Indígenas (Panamá)

Luis Colmán  
Representante de los Pueblos Indígenas (Paraguay)

---

---

Paulo Pocinho  
Representante Gubernamental (Portugal)

### **Fondo Indígena:**

Rodolfo Stavenhagen  
Diego Iturralde  
Amparo Morales

### **Observadores**

Benito Alvarez (Representante Agencia Española de Cooperación Internacional)  
Carlos Manzo (Congreso Nacional Indígena de México)  
Melba Pría (Directora General del Instituto Nacional Indigenista)  
Margarita Dieguez (Secretaría de Relaciones Exteriores)  
Carlos Zolla (Director de Investigación y Promoción Cultural del INI)  
Millán Ribera Arteaga (Diputado Nacional, Bolivia)  
David Bautista (Ministro Consejero Embajada de Bolivia en México)

## **DESARROLLO DE LA REUNION**

Primera sesión de trabajo (Lunes 31 de mayo, 7 a 11 pm)

### **Consideración de la Agenda**

El Presidente puso en consideración la agenda provisional de la reunión, la misma que fue aprobada con la indicación de que, como punto 5 de la misma, se examinarían las credenciales de los representantes acreditados para participar en la Tercera Asamblea General. A propósito de este punto el representante de los pueblos indígenas de México anunció que presentaría al Consejo, para conocimiento y resolución, una observación sobre el caso de su país, solicitud que fue acogida para ser tratada en el momento oportuno.

Los miembros del Consejo resolvieron concentrar su atención en el tratamiento de los puntos 1 y 5 de la agenda y trasladar el tratamiento de los demás puntos a la Asamblea General, teniendo en cuenta que tales asuntos estaban siendo considerados en las reuniones preparatorias de representantes gubernamentales e indígenas y que el examen y resolución sobre los mismos sería abordados durante la Asamblea General.

### **Selección Secretario Técnico**

#### *Conocimiento del resultado de las entrevistas*

Para el tratamiento de este asunto el Secretario Técnico hizo un breve resumen del procedimiento seguido para la selección de postulantes al cargo desde la VII Reunión del Consejo Directivo

(Buenos Aires, agosto de 1998) hasta la realización de las entrevistas a los seis postulantes preseleccionados por el Consejo (La Paz, abril de 1999).

El Presidente informó sobre el desarrollo de las entrevistas y sobre sus resultados y transmitió la recomendación de los integrantes del Panel que realizó las entrevistas en el sentido de considerar los dos postulantes que alcanzaron el mayor puntaje final.

Luego de un prolongado debate acerca de la pertinencia de considerar uno o más postulantes para el cargo de Secretario Técnico y del procedimiento que el Consejo y la Asamblea General deberían adoptar para la selección final, el Consejo acordó: (i) pedir a los integrantes del Panel que formularan su recomendación por escrito, (ii) instruir a la Secretaría Técnica que distribuyera entre las delegaciones acreditadas a la Asamblea los resultados finales del proceso de selección y las hojas de vida de los dos postulantes con mayores puntajes y (iii) reunirse nuevamente al día siguiente para tratar el asunto, una vez realizadas las consultas del caso entre los representantes gubernamentales e indígenas asistiendo a las reuniones preparatorias.

Segunda sesión de trabajo (Martes 1 de junio de 9 a 12 pm)

#### *Adopción de una resolución para ser presentada a la Asamblea General*

El Consejo Directivo retomó la consideración del tema y una vez agotada la discusión sobre el mismo adoptó la siguiente resolución:

### **Antecedentes**

En cumplimiento del mandato de la II Asamblea General (La Paz, mayo 1997) el Consejo Directivo puso en marcha el proceso de selección de un profesional para ocupar el cargo de Secretario Técnico del Fondo Indígena durante el período comprendido entre el 1 de julio de 1999 y el 30 de junio del 2002.

En la VIII Reunión (México DF, febrero 1999) el Consejo Directivo examinó las postulaciones presentadas por veinticuatro profesionales interesados en participar en el proceso y preseleccionó a seis de ellos mediante un sistema de puntaje previamente establecido.

En la misma oportunidad el Consejo Directivo encargó a un Panel conformado por tres miembros del Consejo Directivo, el Secretario Técnico y un representante del Banco Interamericano de Desarrollo, entrevistar a los seis preseleccionados, examinar los componentes de calificación no considerados en la fase de preselección y producir una calificación final de los postulantes, sobre 100 puntos, para que sea considerada por el IX Consejo Directivo.

---

---

El Panel realizó las entrevistas en la ciudad de La Paz, Bolivia, durante los días 15 y 16 de abril y produjo las calificaciones y recomendación que constan como Anexo 1.

### **Consideración de los resultados**

El Consejo Directivo, en sesiones del 31 de mayo y el 1 de junio, recibió el informe del Panel que realizó las entrevistas, dio por cumplida la comisión para la cual fue integrado, tomo nota de su recomendación y agradeció a sus miembros por el empeño puesto en la realización de las entrevistas.

Los miembros del Consejo debatieron extensamente sobre los resultados y sobre la propuesta que debería hacer a la Asamblea General a este respecto, sin que hubieran logrado un consenso entre dos alternativas: (i) proponer a la Asamblea General que considere únicamente al postulante que alcanzó la mayor puntuación final, o (ii) proponer a la Asamblea General que considere a los dos postulantes con los mayores puntajes.

### **Resolución**

En vista de lo anterior, el Consejo Directivo resolvió por unanimidad trasladar a la Asamblea General la consideración de los resultados y la recomendación del Panel de selección, para que resuelva lo conveniente.

### **Revisión de credenciales**

Actuando como Comisión de Credenciales de la Asamblea General, el Consejo procedió a examinar la documentación remitida por las autoridades correspondientes de cada Estado Miembro mediante la cual se acredita a los representantes gubernamentales e indígenas

ante la Tercera Asamblea General. Se conoció en particular una comunicación proveniente de Paraguay conteniendo una observación a la representación indígena, la cual fue desestimada por no estar debidamente respaldada. Debido a la ausencia de la representación indígena de México en esta sesión, el Consejo no pudo conocer ni resolver la observación que se había anticipado sería presentada.

### **Otros puntos de la agenda**

El Consejo ratificó su determinación de trasladar para conocimiento de la Asamblea General el Informe de Actividades, la propuesta de Programa-presupuesto para el bienio 1999-2001 y las propuestas de Directivas Operacionales.

### **Clausura**

Antes de concluir las deliberaciones, el Presidente propuso que el Consejo Directivo solicite a la Asamblea General adoptar una resolución de felicitación y agradecimiento al Secretario Técnico que concluye sus funciones después de ocho años de servicio al organismo, propuesta que fue acogida por unanimidad.

Varios miembros del Consejo hicieron uso de la palabra para destacar la importancia del trabajo conjunto entre representantes indígenas y gubernamentales para contribuir a la marcha de las labores del organismo y expresaron su felicitación al Presidente del Consejo por la conducción de los trabajos durante los dos años de su mandato.

Finalmente el Presidente del Consejo agradeció la cooperación de los representantes durante esta gestión, así como la cooperación de las instituciones y países que han acogido las reuniones del Consejo Directivo.

---

## **ANEXO 1**

### **ACTA DEL PANEL DE ENTREVISTAS PARA OPTAR EL CARGO DE SECRETARIO TÉCNICO DEL FONDO INDÍGENA**

*La Paz, Bolivia, 15 y 16 de abril de 1999*

#### **ANTECEDENTES**

La VIII Reunión del Consejo Directivo realizada en la Ciudad de México (febrero de 1999) resolvió la constitución de un Panel y le dio la misión de calificar a los profesionales preseleccionados para optar por el cargo de Secretario Técnico mediante la realización de entrevistas y la evaluación de la documentación de respaldo que los postulantes debieran presentar hasta el 30 de marzo.

#### **PROGRAMA**

Algunos inconvenientes de fuerza mayor modificaron las fechas inicialmente previstas, habiéndose iniciado el Panel el día 15 de abril sujeto a un programa aprobado por los participantes

#### **DOCUMENTACIÓN**

Los miembros del Panel recibieron a su llegada un expediente

conteniendo un listado de la documentación presentada por los 6 postulantes, así como materiales evaluatorios preparados por la Secretaría Técnica.

## **PARTICIPANTES**

Participaron en la reunión los siguientes miembros:

Víctor Hugo Cárdenas, Presidente del Consejo

Mateo Martínez (titular) y Franklin Mezúa (alterno) por los representantes indígenas

Tomás Lozano por los representantes de los países extraregionales

Leonardo González por los gobiernos de los países de la región

Anne Deruyttere, representante del Banco Interamericano de Desarrollo  
Diego Iturralde, Secretario Técnico del Fondo Indígena

## **DESARROLLO DE LA REUNION**

Panel se realizó en la ciudad de La Paz, Bolivia, en las instalaciones de la Secretaría Técnica del Fondo Indígena los días jueves 15 y viernes 16 de abril de 1999.

Para dar inicio a los trabajos, el Presidente constató la asistencia de siete de los integrantes del Panel, número satisfactorio para instalar la reunión.

El Presidente dio la bienvenida a los miembros del Panel e instaló brevemente la Reunión preparatoria para tomar acuerdos sobre procedimiento y criterios de calificación.

### **Criterios sobre procedimientos y calificación**

Luego de una ronda de intercambio de criterios, se acordó que cada miembro del Panel propondría calificaciones individuales y que Mateo Martínez junto a Franklin Mezúa producirían una sola calificación en razón de tratarse del representante titular y alterno

por los pueblos indígenas de la Región. Asimismo, se aceptó el pedido del Secretario Técnico en sentido de no calificar.

De esta forma, el Panel acordó que las calificaciones finales se formarían por el promedio de las 5 calificaciones.

### **Entrevistas**

De conformidad con el Programa, se procedió a las entrevistas con Rosario León, Ampam Karakras, Julio Ruiz Murrieta, Arturo Argueta, Sergio Delgado y finalmente Paulino Guarachi. En las mismas, los miembros del Panel realizaron preguntas sobre los diferentes aspectos contenidos en la convocatoria, cuyas impresiones se reflejan en los cuadros de calificaciones adjuntos.

### **Evaluación y dictamen del Panel**

Siendo las 17:00 del día 16 de abril de 1999, se procedió a la calificación individual por parte de cada uno de los miembros del panel a cada postulante en base a la revisión de la documentación presentada de los postulantes y a los criterios formados en las entrevistas personales. Luego de un intercambio de criterios, se procedió a la producción de las calificaciones finales que constan en Anexo.

En señal de conformidad con el dictamen, los miembros del Panel de entrevistas para optar el cargo de Secretario Técnico firman al pie a las diecinueve horas con veinte minutos del día viernes dieciséis de abril de mil novecientos noventa y nueve años.

### **FIRMADO**

Víctor Hugo Cárdenas (Presidente); Mateo Martínez (Vicepresidente)  
Tomás Lozano (Vicepresidente); Leonardo Gonzales (Representante gobiernos); Franklin Mezúa (Representante indígena alterno); Anne Deruyttere (Representante BID) Diego Iturralde (Secretario Técnico)

## **ANEXO2**

<b>Postulante</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Orden</b>
Arturo Argueta	80,40	2º
Sergio Delgado	74,60	4º
Paulino Guarachi	71,40	5º
Ampam Karakras	77,00	3º
Rosario León	66,80	6º
Julio Ruiz	80,50	1º

Los miembros del Panel que realizó la entrevista de los postulantes, reunidos en la ciudad de México el 1º de junio de 1999, certifican los resultados expresados en el cuadro anterior y

recomiendan al Consejo Directivo que, para adoptar la recomendación que elevará a la Asamblea General, tome en cuenta a los dos postulantes que obtuvieron los puntajes más altos, por considerar que las diferencias entre ellos es técnicamente no relevante.

### **FIRMADO**

Víctor Hugo Cárdenas  
(Presidente)

Mateo Martínez  
(Vicepresidente)

Tomás Lozano  
(Vicepresidente)

Franklin Mezúa  
(Representante indígena alterno)

Anne Deruyttere  
(Representante BID)

Diego Iturralde  
(Secretario Técnico)